



DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS II

Departamento Construcciones Arquitectónicas II

BAREMO ESPECÍFICO PARA LA CONTRATACION DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

APARTADO II. ACTIVIDAD DOCENTE.

Máximo: 30 puntos

3) Otros méritos de docencia universitaria.

Máximo: 5 puntos

- Proyectos de innovación docentes relacionados con el perfil de la plaza hasta 1,50 puntos cada uno.
- Proyectos de innovación docentes relacionados con el área de conocimiento hasta 1,00 puntos cada uno.
- Cursos de especialización didáctica relacionados con el perfil de la plaza hasta 1 punto cada uno.
- Cursos de especialización didáctica relacionados con el área de conocimiento hasta 0,50 puntos cada uno.

En función del número de autores

APARTADO III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

Máximo: 40 puntos

1) Libros.

Hasta: 5 puntos cada uno

- Libros relacionados con el perfil de la plaza hasta 5 puntos cada uno.
 - Libros relacionados con el área de conocimiento hasta 2 puntos cada uno.
- En función del número de autores*

2) Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos).

Hasta: 2 puntos cada uno

- Capítulos de libros relacionados con el perfil de la plaza hasta 2 puntos cada uno.
 - Capítulos de libros relacionados con el área de conocimiento hasta 1 punto cada uno.
- En función del número de autores*

3) Artículos publicados en revistas científicas.

Hasta: 3 puntos cada uno

- Artículos en revistas JCR ó SJR relacionados con el perfil de la plaza hasta 3,0 puntos cada uno.
 - Artículos en revistas JCR ó SJR relacionados con el área de conocimiento hasta 2,0 puntos cada uno.
 - Artículos relacionados con el perfil de la plaza hasta 1,0 punto cada uno.
 - Artículos relacionados con el área de conocimiento hasta 0,5 puntos cada uno.
- En función del número de autores*



- 4) Participación en proyectos de investigación financiados.** Hasta: 1,5 puntos cada uno
Proyectos relacionados con el perfil de la plaza hasta 1,5 puntos cada uno.
Proyectos relacionados con el área de conocimiento hasta 0,5 puntos cada uno.
En función del número de autores, de la competitividad del proyecto y si es IP, IS o C.
- 5) Pertenencia a grupos de investigación.** Máximo: 1 punto
Pertenencia a grupos de investigación con líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento: 0,50 puntos por año de pertenencia.
- 6) Estancias en centros de investigación.** Máximo: 10 puntos
Estancias en centros de investigación nacionales cuyas actividades estén relacionadas con el área de conocimiento: 1.00 puntos por trimestre.
Estancias en centros de investigación internacionales cuyas actividades estén relacionadas con el área de conocimiento: 2,00 puntos por trimestre.
- 7) Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas.** Máximo: 10 puntos
-Publicación de ponencia relacionada con el perfil de la plaza: 2 puntos.
- Publicación de comunicación relacionada con el perfil de la plaza: 1,0 punto.
En función del número de autores
- 9) Otros méritos investigadores** Máximo: 5 puntos
Relacionados con el perfil de la plaza no valorados en otros apartados.

APARTADO IV. OTROS MÉRITOS.

Máximo: 5 puntos

Becas de colaboración.

Máximo: 2 puntos

Becas de colaboración realizadas en departamentos que incluyan el área de conocimiento hasta 2 puntos.

Becas de colaboración realizadas en departamentos que incluyan un área de conocimiento afín hasta 1 punto.

Alumno interno.

Máximo: 1 punto

Alumno interno en departamentos que incluyan el área de conocimiento hasta 1 punto.

Alumno interno en departamentos que incluyan un área de conocimiento afín hasta 0,5 puntos.

Asistentes honorarios.

Máximo: 1 punto

Asistentes honorarios en departamentos que incluyan el área de conocimiento hasta 1 punto.

Asistentes honorarios en departamentos que incluyan un área de conocimiento afín hasta 0.5 puntos



DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS II

Becas de postgrado no asimiladas a becas FPI.

Máximo: 2 puntos

Becas de postgrado relacionada con el perfil de la plaza hasta 2 puntos por año

Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación.

Máximo: 4 puntos

Nivel B2 (o equivalente) o superior: hasta 2 puntos por idioma

Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en el apartado III.

Hasta 1 punto por cada uno

Premios oficiales o prestigiosos relacionados con el área de conocimiento hasta 1 punto por cada uno

Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos propios: Master, Experto, etc.).

Máximo: 4 puntos

Cursos de especialización (duración mínima 150 h) relacionados con el área de conocimiento hasta 4 puntos.

Cursos de especialización (duración mínima 150 h) relacionados con áreas afines hasta 1 punto.

Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en el apartado III.

Máximo: 2 puntos.

Cursos relacionados con el perfil de la plaza hasta 2.00 puntos. Otros cursos relacionados con áreas afines hasta 0,25 puntos.

Actividad profesional no docente externa a la universidad.

Máximo: 4 puntos

Relacionadas con la actividad profesional, en función del tiempo y la importancia de la actividad.

Actividad docente no universitaria.

Máximo: 4 puntos

Otros méritos.

Máximo: 2 puntos



DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS II

**UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA PODER SER PROPUESTO PARA LA
ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA: 40 PUNTOS**

Sevilla, 25 de febrero de 2016

Observaciones:

D. Juan Manuel Alducin Ochoa (Vocal 1) y D. Jacinto Canivell García de Paredes (Vocal 2), excusan su asistencia debido a que se encuentran realizando trabajos de investigación y docencia respectivamente (se adjuntan escritos enviados al departamento)

LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Vocal 1: D. Miguel Ángel Tabales Rodríguez (Suplente Vocal 1)

Vocal 2: D. Rafael Llácer Pantión (Suplente Vocal 2)

Vocal 3: Dña. Madelyn Rosa Marrero Meléndez (Secretaría)

Vocal 4: Dña. María Dolores Robador González

Presidente: Valeriano Lucas Ruiz